

Junio 28 /2022

ORIENTACIONES A LA COMUNIDAD EDUCATIVA SS.CC. LA SERENA PARA EL PERIODO DE RECESO DE INVIERNO 2022

El receso de invierno establecido para todos los establecimientos educacionales del país es distinto al de años anteriores. Esta vez el Ministerio de Educación, ha instruido adicionar cinco días de suspensión de clases, como una medida que responde a la compleja situación sanitaria del país, que se refleja en la escasez de camas críticas por el incremento de la circulación de enfermedades respiratorias que han puesto en alto estrés a la red asistencial de salud.

Nuestro llamado a las familias es a mantener a sus hijos e hijas en espacios que eviten el contagio, resguardando su salud y contribuyendo a reducir la movilidad para disminuir la propagación de las enfermedades. No obstante, sabemos que algunas familias requieren el apoyo de los centros educativos, especialmente aquellos que entregan el servicio de alimentación JUNAEB y cuenten con un espacio educativo seguro.

Ello implica que durante estos días los establecimientos se mantendrán abiertos con turnos éticos para la atención excepcional y apoyo al bienestar de aquellas y aquellos estudiantes que tengan la necesidad imperiosa de asistir al centro educativo en el periodo de suspensión de clases que inicia el jueves 30 de junio, hasta el miércoles 6 de julio. Para lo cual, el apoderado titular debe enviar un mail antes del 30 de junio dirigido a Inspectoría General E. Básica y/o E. Media, explicando las razones del porque los estudiantes no pueden permanecer en casa durante esos días en un ambiente seguro que eviten el contagio.

En resumen:

Fechas	Actividad
30 de junio al 6 de julio	<i>Establecimientos abiertos para la atención excepcional de estudiantes que no pueden estar en sus hogares.</i>
30 de junio y 1 de julio	<i>Jornada de Evaluación del Primer Semestre y Planificación del Segundo Semestre con equipos docentes, asistentes de la educación y directivos.</i>
7 de julio al 22 julio	<i>Vacaciones de invierno.</i>